

El Comité de Oxfam Intermón de Huelva convoca el III premio de microrrelatos bajo el lema 'Abriendo fronteras' para visibilizar las injusticias y promover la cooperación con los países en vías de desarrollo, de los que personas se ven obligadas a marcharse por carecer de servicios básicos o ver peligrar sus vidas. Colabora en este concurso el Servicio de Cooperación Internacional de la Diputación Provincial de Huelva.

BASES:

1. La convocatoria está abierta a autores y autoras de cualquier procedencia y residencia. A la categoría adulta podrán concurrir mayores de 14 años. Para la categoría infantil podrán concurrir menores de 13 años.

2. Los trabajos deben ser originales y no haber sido publicados ni presentados a ningún concurso pendiente del fallo del jurado.

3. Solamente podrá presentarse una obra por autor o autora.

4. Los microrrelatos y cuentos deben ser presentados en español.

5. Formato. Los microrrelatos y cuentos tendrán una extensión máxima de 300 palabras, con fuente Arial, tamaño 12, a doble espacio y márgenes de 2,5 centímetros. En la categoría infantil se permiten ilustraciones acompañando al texto.

6. Presentación. Los microrrelatos deben ser enviados por e-mail a chuelva@oxfamintermon.org, adjuntando dos archivos en formato PDF. El primer archivo debe contener el microrrelato con el título y un lema (no se aceptarán archivos en los que figure algún dato personal que permita identificación). El segundo archivo debe contener el lema y los datos personales: nombre, apellidos, dirección postal, e-mail, teléfono de contacto, DNI o permiso parental en el caso de ser menor, y declaración aceptando las bases del concurso. En ningún caso se aceptarán archivos que contengan el título del relato u otro elemento que permita identificarlo.

7. Plazo de presentación. Se admitirán trabajos hasta el 13 de noviembre de 2019 a las 23:59 horas.

8. El fallo del jurado se hará público el 5 de diciembre de 2019. La entrega de

premios tendrá lugar el martes, 10 de diciembre, en la tienda de comercio justo de Oxfam Intermón ubicada en C/San José, nº 14, Huelva.

9. En la **Categoría Adulta** se concederá un **Primer premio** consistente en una tarjeta regalo de comercio justo de 120 euros canjeable en cualquier tienda de Oxfam Intermón; y un **Segundo premio** consistente en una tarjeta regalo de las mismas características por valor de 70 euros. En la **Categoría infantil** el **Primer Premio** es una tarjeta regalo de comercio justo de 70 euros canjeable en cualquier tienda de comercio justo de Oxfam Intermón, y el **Segundo Premio:** una tarjeta regalo de las mismas características por valor de 40 euros. Además los relatos serán publicados en el periódico digital www.huelva24.com. El jurado estará compuesto por personas relacionadas con la literatura y el periodismo, así como personal de Oxfam Intermón España y la Excelentísima Diputación Provincial de Huelva.

10. La participación en este concurso supone la aceptación de las bases.